

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**CERCEDILLA**

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución de Alcaldía 390/2023, de 15 de marzo de 2023, por la que se resuelve la publicación de la contratación como personal laboral fijo de la relación de personas aprobadas de la convocatoria excepcional de 4 plazas de peón del servicio de limpieza viaria en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Cercedilla.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de 4 plazas de peón del servicio de limpieza viaria en el Ayuntamiento de Cercedilla, se contrata como personal laboral fijo a las personas que a continuación se relacionan:

- Dual Jiménez, Mario, con DNI *****46J.
- Marcos Sánchez, Prudencio, con DNI *****84H.
- González Montano, Juan Carlos, con DNI *****75F.
- Alonso Corrales, Julián, con DNI *****55T.

Lo que se hace público de conformidad con las bases que han regido el citado proceso selectivo.

En Cercedilla, a 15 de marzo de 2023.—El alcalde-presidente, Luis Miguel Peña Fernández.

(02/4.634/23)

